

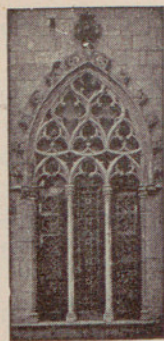
GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA



Escuela de Mar. Detalle de las pinturas murales de la Sala de Música, realizadas por el antiguo alumno Miguel Ibarz

Sumario

	<u>Páginas</u>
Comisión municipal permanente.	675
Hacienda	676
Urbanismo y Obras públicas	678
Gobernación	678
Abastos y Transportes	680
Publicaciones y disposiciones oficiales	680
Anuncios oficiales	681
Tablero de anuncios	682
Notas informativas :	
Apertura de clases en la Escuela «Massana».	683
Visita de una orquesta alemana.	683
Mejoras en el alumbrado del distrito XII.	683
A la memoria de Sir Alexander Fleming.	684
Objetos hallados.	684
Movimiento turístico.	685
Movimiento demográfico.	685



GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA

La correspondencia se dirigirá al ilustrísimo señor Secretario general del Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Barcelona, a 26 de septiembre de 1956, se reunió, en sesión ordinaria, la Excmo. Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde, don Antonio M.^a Simarro Puig, y concurrieron los ilustrísimos señores Tenientes de Alcalde don Antonino Segón Gay, don Manuel de Jaumar y de Bofarull, don Marcelino Coll Ortega, don Alfonso Ibáñez Farrán, don Miguel Pérez Rosales, don Luis Rosal Catarineu, don Santiago Udina Martorell, don Mateo Molleví Ribera, don José Solano Latorre, don Manuel Borrás París y don José Pascual Graneri, asistidos del ilustrísimo señor Secretario general, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Se adoptaron los acuerdos que siguen:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

— Interponer las acciones correspondientes, tanto para solicitar de la Junta de Estimación que fije la indemnización a don José Luis Pascual de Zulueta, como consecuencia de la denegación de la prórroga del contrato de arrendamiento de los locales n.^o 7 y 9 de la calle del Cardenal Sentmenat, otorgado en 16 de marzo de 1948, como para instar la oportuna demanda de resolución del mencionado contrato ante los Tribunales competentes, caso de que tales locales no fuesen en su día voluntariamente desocupados por el arrendatario.

— Autorizar que la imagen de la Virgen del Pilar propiedad de este Excmo. Ayuntamiento presida la procesión del día 12 de octubre organizada por la Junta de Construcción del Templo parroquial de Nuestra Señora del Pilar, y que actúen la Banda municipal de Música y la Banda de Cornetas y Tambores de la Guardia urbana, y contribuir con

1,000 ptas., con cargo al cap. XVIII, «Imprevistos», a los gastos de la ceremonia.

— Designar al Jefe Director del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, don José Sabadell Mercadé, para que asista, en representación del Excmo. Ayuntamiento, al I Congreso Mundial de prevención y de extinción del fuego, que se celebrará en Roma del 29 de septiembre al 3 de octubre próximo, según recomienda el Ministerio de Asuntos Exteriores, y destinar 7,000 ptas., con cargo al cap. XVIII, «Imprevistos», para atender a los gastos derivados del desplazamiento, estancia, inscripción y demás, y con cargo a la misma partida. 5,000 ptas., como cooperación a los gastos de la Peregrinación a Roma de ex cautivos de España, para ofrecer, con motivo del XX Aniversario del Glorioso Movimiento nacional, una imagen de la Virgen de la Merced y una arqueta con tierra sagrada de los lugares donde cayeron los Mártires de la Cruzada.

— Declarar jubilado forzosamente, por haber cumplido los setenta años de edad, al recaudador don Jesús Casas Alberich, y señalarle la pensión anual de jubilación de 19,884'91 ptas.; al diseador del Museo Zoológico don Salvador Escoté Calvet, y señalarle la pensión de jubilación anual de 32,328'93 ptas., y de oficio, por imposibilidad física, al Ordenanza don José Burruezo García, y señalarle la pensión de 9,017'57 ptas. anuales.

— Resolver el expediente seguido al agente de Arbitrios don Ricardo Campos Tramunt, al aforador de segunda don Luis Corominas Casanova y al Administrador interventor de segunda don Ricardo Forts Pujadas, y de acuerdo con la propuesta del instructor imponer al primero la sanción de

multa de diez días de haber por la comisión de una falta grave de conducta irregular, y a los dos últimos las de apercibimiento, por la comisión de una falta leve de defectuoso cumplimiento de las funciones.

— Aprobar las relaciones de suministros y de obras realizadas que presenta la Sección de Gobernación, por 738,771'78 ptas. y 458,317'22 ptas.; la relación de facturas que presenta la Sección de Hacienda, por 61,118'50 ptas.; la relación de certificaciones de obras realizadas y de servicios prestados que presenta la Sección de Urbanismo y Obras públicas, por 7.915,814'83 ptas., y las relaciones de certificaciones y cuentas de obras y trabajos realizados y servicios prestados que presenta la Sección de Abastos y Transportes, por 194,992'86 y 53,195'49 pesetas.

— Dada cuenta por el excelentísimo señor Alcalde de su asistencia a la VI Reunión del Congreso Panamericano de Municipios celebrado en Panamá, de los principales temas abordados y de las atenciones que allí, y en diversas ciudades de otros países que ha visitado, recibió, como Alcalde de Barcelona, de distintas personalidades y Alcaldes, y a las que correspondió en nombre del Ayuntamiento y de la ciudad y quedar enterada con satisfacción y felicitar al señor Alcalde, don Antonio M.^a Simarro, principalmente, por el magnífico discurso que pronunció en la solemne sesión de clausura del Congreso, por encargo y en representación de la Delegación española, en la que figuraban también el ilustrísimo señor Director general de Administración local y los Alcaldes de Madrid y Bilbao.

HACIENDA

IMPUESTOS INDIRECTOS

Acceder a la devolución a favor de don Enrique Maroto Rubio, encargado del almacén de la Delegación del Economato de la R.E.N.F.E. en Barcelona-término, del depósito constituido en la Depositaria municipal, de importe 5,000 ptas., en virtud de haber finido el concierto convenido para la exacción del impuesto sobre consumos de lujo correspondiente al ejercicio del año 1953; a favor de R.A.M., sociedad anónima, del depósito constituido, de importe 1,500 ptas. nominales, por el mismo concepto; a favor de don Miguel Torres Carbó, de los depósitos constituidos de 3,333'33 y 2,916'67 ptas., por lo mismo; a favor de López Hermanos, S. A., de Málaga, del depósito constituido de 10,000 ptas. nominales, en virtud de haber finido el régimen de «Depósito intervenido», y a Aquila Rossa, S. A., de Villafranca del Panadés, para que sea cancelado el depósito constituido y le sea devuelto su importe de 2,000 ptas. nominales.

— Concertar con Granja Asturias, S. A., de Vi-

llamayor, el pago del impuesto de consumos de lujo correspondiente a las introducciones que, para su consumo en este término municipal, practique de su producción de caramelos y demás productos de dulcería, hasta un límite máximo de 125,000 pesetas, por el cupo de 20,000 ptas.; por lo mismo, con don Andrés Prat Roca, correspondiente a su producción y venta de horchata, por el cupo de 4,500 ptas.; por lo mismo, con don Pedro Montserrat Sardá, de San Sadurní de Noya, correspondiente a las introducciones que practique de su producción de champañas de su marca, por el cupo de 18,000 ptas.; con Galletas Morell, de Cervera, la producción de galletas de su marca, hasta un límite de 108,750 ptas., incluido en este tipo el cupo del impuesto que ya figura en el precio facturado, por el cupo de 15,000 ptas., y con Martini & Rossi, sociedad anónima, correspondiente a la fabricación y venta de vermut, vinos generosos, aguardientes compuestos y licores, embotellados y a granel, por el cupo de 501,000 ptas.

IMPUESTO DE LUJO Y DE RECARGOS FISCALES

Acceder a la petición formulada por la Agrupación Provincial de Entidades Colaboradoras del Seguro Obligatorio de Enfermedad sobre recargo extraordinario del 10 por 100 de «Utilidades», tarifa primera, y anular el cargo de 113,153'18 ptas. con referencia al segundo, tercero y cuarto trimestres del año 1954, por haberse comprobado que en la base de tributación se han incluido percepciones devengadas fuera del término municipal, no gravadas por dicho recargo extraordinario, y practicar nueva liquidación por la cantidad que corresponde de 539,461'46 ptas., equivalente a la cuota de 53,946'14 pesetas, y de la Federación de Mutualidades de Cataluña, entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad, de 80,327'45 ptas., por haberse comprobado que en la base de tributación figuran percepciones devengadas fuera del término municipal, y practicar nueva liquidación por la cantidad de 413,271'28 ptas., equivalente a la cuota de 41,327'13 ptas.

— Devolver a don Mauricio Agi Benveniste 4,963'96 ptas., ingresada indebidamente en concepto de licencia de apertura de establecimientos por el local sito en la calle de Córcega, n.º 367, con cargo a la part. 61 del vigente Presupuesto ordinario.

PRESUPUESTOS

Destinar, con cargo a la part. 143 del Presupuesto, 117,150 ptas. para hacer pago al Instituto Gráfico Oliva de Vilanova de la confección de 10,000 hojas de papel de pago de 1 pta.; 20,000,

de 2 ptas.; 15,000, de 5 ptas.; 20,000, de 10 ptas.; 10,000, de 25 ptas.; 10,000, de 100 ptas.; 10,000, de 300 ptas.; 10,000, de 500 ptas.; 10,000, de 1,000 pesetas; 10,000, de 3,000 ptas.; 10,000, de 5,000 pesetas; 5,000, de 10,000 ptas.; 1,000, de 25,000 pesetas, y 1,000, de 50,000 ptas.

— Abonar a la Diputación de Barcelona, Servicio de Recaudación, con cargo a la part. 11 del Presupuesto de Ensanche, 46,125'86 ptas. a que asciende el 50 por 100 del costo de extensión relleno de los documentos cobratorios de las contribuciones del Estado por ordinaria, del actual ejercicio de 1956, y por accidental, de 1955, y el coste total de la extensión de matrices y recibos del arbitrio municipal sobre la contribución urbana, accidental, 1954.

— Aprobar el cuadro de intereses y amortización formulado por el Banco de Crédito Local de España, de 177.450,000 ptas., otorgado a este Excmo. Ayuntamiento por dicho Banco; las liquidaciones provisionales practicadas sobre el ingreso bruto y el obtenido en las líneas revertidas, durante el año 1950, por Tranvías de Barcelona, S. A., que asciende a 5.336,821'36 y 2.942,944'38 ptas., como resultado de aplicar sobre tales ingresos los coeficientes previstos en el convenio aprobado por el Ayuntamiento pleno en 4 de septiembre de 1940; las liquidaciones provisionales practicadas sobre el ingreso bruto obtenido durante el año 1955 por la empresa concesionaria de Aguas Subterráneas del Río Llobregat, que ascienden a 27,664'15 y 64,734'12 ptas., como resultado de aplicar sobre tal ingreso los coeficientes previstos en la Ordenanza fiscal n.º 32, y en la Ordenanza fiscal n.º 1 de los arbitrios extraordinarios; las liquidaciones provisionales practicadas sobre el ingreso bruto obtenido durante el año 1955 por la Sociedad General de Aguas de Barcelona, que ascienden a 717,877'28 y 1.750,032'84 ptas., como resultado de aplicar sobre tal ingreso los coeficientes previstos; la liquidación provisional practicada sobre el ingreso bruto obtenido por Gran Metropolitano de Barcelona, S. A., durante el año 1955, que asciende a 1.657,176'32 ptas., como resultado de aplicar sobre tal ingreso la base 6.ª del convenio otorgado con fecha 27 de febrero de 1923, y las liquidaciones provisionales practicadas sobre el ingreso bruto obtenido durante el año 1955 por la Compañía de Fluido Eléctrico, S. A., que ascienden a 1.355,911'38 y 2.544,941'37 ptas., como resultado de aplicar sobre tal ingreso los coeficientes previstos en la Ordenanza fiscal n.º 32 y en la Ordenanza fiscal n.º 1.

PLUSVALÍA

Declarar exenta del arbitrio de plusvalía la transmisión otorgada por la Cooperativa de Obreros y Empleados municipales para la construcción de Casas Baratas a favor de don Miguel Suñé López, de

la casa sita en la calle de San Fructuoso, n.º 62; a favor de don José Rabaixet Gili, de la casa sita en la calle de San Fructuoso, n.º 67; a favor de don Juan Martín Bravo, de la casa sita en la calle de Fuenflorida, n.º 40; a favor de don Ángel Martín Bravo, de la casa sita en la calle de Fuenflorida, n.º 52, y a favor de Material Portuario y Transportes, S. A., de la finca sita en la Acequia Madriguera, y anular la cuota provisional liquidada.

— Aplicar provisionalmente la bonificación del 90 por 100 en la liquidación de 25,386'45 ptas. practicada a cargo de don Antonio Albareda Alegre, por la transmisión de dominio a su favor del inmueble sito en la calle de José Bertrand, n.º 13; en la practicada a cargo de don Fernando Teixidó Pons, por la transmisión de dominio a su favor del inmueble sito en la calle de Bismark, n.º 39; en la practicada a cargo de don Antonio de la Sotilla Pascual, por el inmueble sito en la calle de Arimón, n.º 58-60; en la practicada a cargo de Inmobiliaria Convi, S. A., por el inmueble sito en la calle de Ganduxer, n.º 38, y plaza de San Gregorio Taumaturgo, s/n.; y en la de don Pedro Cosp Villaró, por el inmueble sito en la avenida de la República Argentina, n.º 214.

— Fijar como definitiva la cuota de 13,287'08 pesetas a cargo de don Juan Mateu Rovira, y otro, por la transmisión de dominio a su favor, por adjudicación judicial, de un inmueble sito en la calle de Santa Magdalena, n.º 1; la de 7,333'93 ptas. a cargo de don Eliseo Nadal Fullana, por la transmisión de un inmueble sito en la calle de Sanjuanistas, n.º 21; las de 3,618'91, 4,992'80 y 11,291'15 ptas. a cargo de doña Teresa Ragués Susana, por la transmisión de tres inmuebles sitios en la calle de Miguel Bleach, n.º 14 y 12, y de la de Cruz Cubierta, número 116, y la de 1,913'73 ptas. a cargo de doña Flora Bertrand Mata, por la transmisión del inmueble sito en la calle de Eleonor de Pinós, n.º 4-6, en ejecución de sentencia del Tribunal Económico Administrativo.

TASAS FISCALES

Denegar la reducción tributaria del 90 por 100 del importe de los arbitrios y tasas municipales que gravan el «uso» del inmueble sito en la avenida de San Antonio M.ª Claret, n.º 65, construido al amparo del Decreto-ley de 19 de noviembre de 1948, solicitada por Inmobiliaria Condal, S. A.; del inmueble sito en la plaza de Cardona, n.º 1 y 2, solicitada por don José Porta Sala y doña Carmen Pintó Valls; del inmueble sito en la calle de Roca y Battle, letra D, solicitada por don Jaime Benet y Campabadal; del inmueble sito en el pasaje de Llivia, n.º 31, solicitada por don Antonio Bullich Solá y doña Ana Solá Guí; del inmueble sito en la calle de Gala Placidia, n.º 14, solicitada por don Joaquín Masferrer Vila; del inmueble sito en la calle de Viladomat, n.º 36, solicitada por don José Pérez

Colomer; del inmueble sito en la calle de Roca y Batlle, letra C, solicitada por don Jaime Benet Campabadal; del inmueble sito en la calle del Valle de Hebrón, n.º 4, solicitada por don Valentín Giribets Bertrán; de dos plantas adicionales a la finca número 317 de la calle de Verdi, solicitada por don Leo Gerbau Chaurion; del inmueble sito en la calle de Loreto, n.º 44, solicitada por don Fernando Muñoz Parcerisas; del inmueble sito en la avenida de San Antonio M.ª Claret, n.º 458, solicitada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y del inmueble sito en la calle del Dos de Mayo, n.º 277, solicitada por la misma Caja.

PATRIMONIO

Abonar a don Juan Poch Llanas, con cargo a la part. 532 del Presupuesto ordinario, 53,082'78 ptas. por la ejecución de los trabajos de reconstrucción total de la cubierta en la finca de propiedad municipal sita en la calle de Álava, n.º 71.

URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS

OBRAS PÚBLICAS (INTERIOR)

Concertar directamente con don Juan Poch Llanas, por 35,640'20 ptas., en virtud de concurso privado, las obras de reconstrucción de ventanales del patio central del edificio de la Concejalía Delegada del Distrito VIII (Gracia), con cargo a la part. 532a del Presupuesto vigente, y con don Ramón Boix Farré, por 56,750 ptas., los trabajos de extracción y transporte a vertedero de escombros y cascotes procedentes de excavaciones y obras realizadas en el recinto del Palacio Mayor y depositados en el solar de la calle de la Tapinería, con cargo a la partida 540a.

— Destinar 30,000 ptas., con cargo a la part. 525 del Presupuesto vigente, para concertar directamente la adquisición de diversos materiales para los trabajos que ordinariamente tiene a su cargo la brigada de conservación y reparación de edificios municipales, y 88,617'77 ptas., con cargo a la part. 112 del Presupuesto extraordinario de Modernización y extensión de Barcelona (2.ª etapa), las obras de pavimentación, con losetas de cemento comprimido de tipo reglamentario, de las aceras de la calle de San Jerónimo, entre las de San Pablo y del Hospital.

SERVICIOS PÚBLICOS

Acceder a lo solicitado por don Martín Casals Galcerán, y, en su consecuencia, autorizar el desplazamiento de un farol de alumbrado público sito frente a las casas de su propiedad, n.º 68 y 70 del paseo de Gracia, esquina a la calle de Valencia, que

efectuará por su cuenta el solicitante, con la reserva del derecho del Ayuntamiento a ordenar la reposición del farol en su antiguo emplazamiento cuando lo considere necesario o conveniente.

— Destinar 5,175 ptas., con cargo a la part. 84 del Presupuesto ordinario, para el pago de la reparación de la caldera de la calefacción del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos; 50,000 pesetas, con cargo a la part. 114, para proceder a la adquisición y reparación de estufas, ventiladores, aparatos de luz y lámparas especiales para las Casas Consistoriales, y 35,000 ptas., con cargo a la partida 313, para proceder al pago a la empresa del Canal de la Infanta de los trabajos de la limpieza anual de la acequia denominada «Rec Negre».

URBANIZACIÓN

Declarar sobrante de vía pública la parcela procedente de la Riera del Matadero, de 22 m² de extensión, adjudicándose la descrita parcela a don Andrés Bosch Canals y doña María Ángeles Mañé y Roger de Bosch, únicos propietarios colindantes, por el precio de 2,266 ptas., y otra, procedente del Camino Viejo del Coll, de 43 m² de extensión, y adjudicarla a don Santiago Calafell Larrocha, propietario colindante, por el precio de 2,435'95 ptas.

— Rectificar el acuerdo de 8 de agosto de 1956, por el que se resolvió expropiar los terrenos viales afectados por la apertura del tramo de calle de Federico Mayo, entre las de Acacias y pasaje de la Cebada, que se decían propiedad de don Pedro Masanés Clará, en el sentido de que el dominio de los aludidos terrenos corresponde a dicho titular y a su esposa doña Asunción Lleonart Salarichs.

OBRAS PÚBLICAS (ENSANCHE)

Fijar en 157,947'50 ptas. el justiprecio de una extensión vial de terreno frente al n.º 3 de la calle de Bori y Fontestá, de extensión 3,158'95 palmos cuadrados, y aceptar la cesión gratuita de la mitad del mismo y abonar el importe de 78,973'75 ptas. a que asciende la otra mitad; y, en 157,947'50 ptas., el justiprecio de otra extensión frente al n.º 5 de la misma calle, de extensión 3,158'95 palmos cuadrados, y aceptar la cesión gratuita de la mitad del mismo y abonar el importe de 78,973'75 ptas. a que asciende la otra mitad, ambos con cargo a la part. 29 del Presupuesto vigente de Ensanche.

GOBERNACIÓN

CENTRAL

Acceder a lo solicitado por don José M.ª Campa de Travy, agente de arbitrios en situación de exce-

dencia voluntaria, y reincorporarlo al servicio activo por haber estado excedente más de un año y existir vacante de su categoría; a lo solicitado por el oficial de la Policía municipal don Valentín Goldaraz Campos, y computarle, a efectos de los aumentos graduales, el período comprendido entre 23 de agosto de 1928 a 15 de noviembre de 1929, que prestó servicios en propiedad en el Ayuntamiento de Alcantarilla, y a lo solicitado por el funcionario separado del servicio don Jaime Pahissa Jo, y señalarle la pensión de jubilación de 3,750 ptas. anuales, con efectos desde 1.º de enero de 1951, en cuya fecha cumplió la edad de setenta años fijada reglamentariamente para la jubilación forzosa.

— Rectificar la pensión de jubilación concedida al oficial cualificado don Eloy Díez García, y dejarla como definitiva en 57,322'28 ptas. al año; la señalada al oficial segundo doña Mercedes Huguet Puigderrajols, y dejarla como definitiva en 20,087 ptas. al año, y la concedida a doña Herminia Fernández Castro, como viuda del oficial de la escala técnico-administrativo don Santiago Gómez Massalú, y dejarla como definitiva en 24,054'18 ptas.

— Conceder la pensión de 19,288'95 ptas. anuales a doña Mercedes Sahún Castel, como viuda del que fué funcionario municipal don Manuel Llatse Hierro, y la de 3,000 ptas. anuales a doña Francisca Doria Vidal, como viuda del que fué funcionario de esta Corporación don Juan Climent Nolla.

— Transferir a favor de doña María Costa Banús, como hija, viuda, del delineante jubilado don Jaime Costa Ferrer, la pensión de 2,335'41 ptas. que percibía su hermana doña Francisca Costa, como hija, soltera, del común causante, por haber fallecido ésta el día 29 de febrero último.

BENEFICENCIA

Abonar, con cargo a la part. 398 del Presupuesto ordinario, 45,900 ptas. al Asilo del Buen Pastor, por estancias de las acogidas por cuenta de este excelentísimo Ayuntamiento, durante el mes de agosto, y, con cargo a la part. 397, 43,710 ptas. a la Escuela de Reforma «Toribio Durán», por estancias de los acogidos, durante el mes citado.

HIGIENE Y SANIDAD

Destinar, con cargo a la part. 342 del Presupuesto, 9,890 ptas. para la reparación, por el Servicio de Instalaciones municipales, de la calefacción del Instituto Neurológico municipal; con cargo a la part. 349, 15,000 ptas. para atender, durante el cuarto trimestre de este año, a los gastos de material del Hospital de Nuestra Señora de la Esperanza; con cargo a la part. 335, 30,000 ptas. para atender, durante el cuarto trimestre de este año, a los gastos

de material y menores del Hospital de Nuestra Señora del Mar, que deban verificarse al contado; con cargo a la part. 329, 30,000 ptas. para atender, durante el cuarto trimestre de este año, a los gastos de material y menores, que deben verificarse al contado, del Instituto Municipal de Higiene, y, con cargo a la part. 348, 7,500 ptas. para atender, durante el cuarto trimestre de este año, a los gastos de vestuario, ropas y antisépticos del Servicio de Hospitalización y Ambulancias.

TURISMO Y ASUNTOS GENERALES

Destinar, con cargo a la part. 578 del Presupuesto, 25,000 ptas. para los gastos de adquisición y reparación de materiales, utillaje y demás que sean precisos para la Brigada de Festivales de la Agrupación de Vialidad, durante los trimestres tercero y cuarto del año en curso.

ENSEÑANZA

Contratar directamente, mediante concurso privado, las obras de consolidación del pabellón del patio norte en la Escuela de Formación Profesional «José Serrat Bonastre», bajo el tipo de 99,296'28 pesetas, con cargo a la part. 434 del Presupuesto ordinario; las obras de pintura a efectuar en el Parvulario Forestier, Parque de Montjuich, bajo el tipo de 89,855'24 ptas., con cargo a la misma partida; las obras de pintura a realizar en la Escuela Graduada de Niños, calle de Vallespir, n.º 80, bajo el tipo de 63,885'64 ptas., con cargo a la partida 52e; las obras de reparación de albañilería en el Parvulario Forestier, Parque de Montjuich, bajo el tipo de 37,580'89 ptas., con cargo a la part. 434; las obras de albañilería y pintura a efectuar en la Escuela Municipal «Ignacio Iglesias», bajo el tipo de 30,115'60 ptas., con cargo a la misma partida; las obras de albañilería, electricidad, lampistería y pintura a efectuar en la Escuela Nacional Unitaria, calle de Castanys, n.º 5, bajo el tipo de 18,971'21 pesetas, con cargo a la part. 25e; las obras de reparación del cielo raso del departamento de sanitarios del Grupo Escolar «Santa Eulalia», de la calle del Conde del Asalto, n.º 57, bajo el tipo de 10,478'66 pesetas, con cargo a la part. 52e, y las obras de reposición de la tubería general de agua a efectuar en el Grupo Escolar «Ramiro de Maeztu», bajo el tipo de 8,726'70 ptas., con cargo a la misma partida, aprobándose los correspondientes pliegos de condiciones.

BELLAS ARTES Y MUSEOS

Concertar directamente con Cubiertas y Tejados, S. A., las obras de construcción de un cobijo

para osos del Tibet en el Jardín Zoológico, por 92,216'72 ptas.; las de construcción de un cobijo para osos «Grizzly», por 93,413'72 ptas., con cargo a la part. 61 del Presupuesto extraordinario de Modernización, y las obras de construcción de un recinto para grullas y cigüeñas en el Jardín Zoológico, por 76,056'20 ptas., y con cargo a la part. 61 del Presupuesto extraordinario de Modernización.

ABASTOS Y TRANSPORTES

MERCADOS Y COMERCIOS

Adjudicar directamente, en virtud de concurso privado, a don Ángel Canes, por 14,100 ptas., las obras de repaso y limpieza de la cubierta del Mercado del Clot, con cargo a la part. 129 del Presupuesto ordinario; a don Salvador Lladó, por 14,700

pesetas, el suministro del mobiliario con destino al servicio encargado de cámaras frigoríficas, con cargo a la part. 130; a don Ángel Canes, por 29,400 ptas., las obras de instalación de canalones de recogida de agua en el Mercado de Sans, con cargo a la misma partida, y a E.P.I.S.A., por 17,800 ptas., las obras de reparación del pavimento del Mercado del Porvenir, con cargo a la part. 129.

— Devolver a doña Josefa Bars Babra la fianza que a su nombre tiene constituida de 1,000 ptas. nominales, para responder de las obligaciones reglamentarias relativas a la matanza de ganado bovino.

— Destinar 29,409'32 ptas., con cargo a la partida 129 del Presupuesto ordinario, para concertar directamente, mediante concurso privado, las obras de construcción de una cámara aislante en la Dirección del Mercado de San Antonio, y 78,793'95 ptas., con cargo a la misma partida, las obras de reparación de dos monteras sobre elevadas en la cubierta del Mercado Central de Frutas y Verduras.

PUBLICACIONES Y DISPOSICIONES OFICIALES

Los diarios oficiales que a continuación se mencionan han publicado las inserciones de interés municipal que se expresan:

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MES DE OCTUBRE

Día 8. — *Ayuntamiento de Barcelona.* — Su-
basta para adjudicar las obras de construcción de
nuevas dependencias y adcentamiento general del
Instituto Neurológico Municipal, bajo el tipo de
735.571'82 ptas.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

MES DE OCTUBRE

Día 8. — *Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo.* — Recursos interpuestos por don Joaquín y don José Rovira Torres contra las resoluciones del Ayuntamiento de Barcelona que denegaron a los recurrentes licencias de apertura de establecimientos para comercio de charcutería y carnicería, respectivamente.



ANUNCIOS OFICIALES

RECURSOS CONTENCIOSOADMINISTRATIVOS

Ante este Tribunal Provincial, Secretaría de don Antonio Fitera Teijeiro, se ha interpuesto recurso contenciosoadministrativo, n.º 69 de 1956, por don Joaquín Rovira Torres contra la resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, fecha 3 de agosto de 1956, que denegó al recurrente licencia de apertura de establecimiento para comercio de charcutería.

Lo que de orden del Tribunal, y a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del art. 36 de esta jurisdicción, se publica el presente anuncio de interposición del recurso, en este periódico oficial, para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Barcelona, 28 de septiembre de 1956. — *El Secretario del Tribunal, JOSÉ USERA.*

* * *

Ante este Tribunal Provincial, Secretaría de don Antonio Fitera Teijeiro, se ha interpuesto recurso contenciosoadministrativo, n.º 67 de 1956, por don José Rovira Torres contra la resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, fecha 28 de septiembre de 1956, que denegó al recurrente licencia de apertura de establecimiento para comercio de carnicería.

Lo que de orden del Tribunal, y a los efectos

prevenidos en el párrafo 2.º del art. 36 de esta jurisdicción, se publica el presente anuncio de interposición del recurso, en este periódico oficial, para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

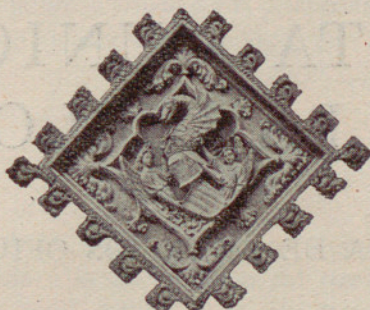
Barcelona, 28 de septiembre de 1956. — *El Secretario del Tribunal, JOSÉ USERA.*

EXPOSICIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, de 9 de enero de 1953, se expone al público, en el Negociado de Higiene y Sanidad de esta Secretaría general, el pliego de condiciones aprobado en 29 de mayo de 1956 por el Excelentísimo Ayuntamiento pleno, relativo a la adquisición de un «equipo de radiodiagnóstico» con dos instalaciones, una fija y otra móvil, con destino al pabellón de poliomiélticos del Hospital de Nuestra Señora del Mar.

Durante ocho días, contados a partir de la inserción de este anuncio, podrán los interesados presentar reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación, y transcurrido dicho término no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 10 de octubre de 1956. — *El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.*



TABLERO DE ANUNCIOS

En el tablero de anuncios de la Casa Consistorial se han fijado los que hacen referencia a los siguientes asuntos:

Ayuntamiento de Barcelona. — Actas de las sesiones ordinarias de la Comisión municipal permanente celebrados los días 26 de septiembre y 3 de octubre del corriente año.

— Exposición al público, en el Negociado de Patrimonio, del expediente de subasta para la ejecución de las obras de habilitación de parte del sótano del edificio donde está instalada la Tenencia de Alcaldía del distrito VII; en el mismo Negociado, del expediente del concurso para la adquisición de un terreno apto para la construcción en el mismo de un asilo de ancianos, y, en el Negociado de Transportes, del proyecto de modificación del apartado d) del art. 649 de las Ordenanzas municipales.

— Subasta de las obras de construcción de nuevas dependencias y adecentamiento general en el Instituto Neurológico municipal, bajo el tipo de 735,571⁸² ptas.

— Concurso-subasta para adjudicar diversas obras en el Cementerio de San Andrés, bajo el tipo de 6.357,395¹¹ ptas.

Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado. — Edicto relativo al expediente ejecutivo de apremio seguido contra el deudor a la Hacienda Pública, don José Morera Borrell.

Hospital Militar de Barcelona. — Admisión de ofertas de víveres para el próximo mes de noviembre.

Tribunal Arbitral de Censos de Barcelona. — Cédulas de emplazamiento dirigidas a los propietarios de los censos que gravan la finca n.º 13,612 del Registro de la Propiedad y la finca n.º 2,928 del Registro de la Propiedad del Norte.

Juzgado de Primera Instancia N.º 8. — Edicto relativo al procedimiento judicial sumario de la Ley de Hipoteca Mobiliaria promovido por don Antonio Físalba contra doña Filomena Puigdollers.

Juzgado de Primera Instancia N.º 11. — Edicto relativo al expediente de liberación de censos que gravan la finca sita en el n.º 3 de la calle de Carretas.

Juzgado de Primera Instancia N.º 18. — Edicto relativo al expediente de liberación de gravámenes que pesan sobre la finca sita en la calle de San Fructuoso, propiedad de doña María Figueras Ribas.

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles. — Relaciones de mercancías llegadas por la estación Barcelona-Vilanova los días 30 de septiembre al 10 del corriente mes de octubre.

Compañía General de Ferrocarriles Catalanes. — Relaciones de las mercancías llegadas a pequeña velocidad, por la estación de Magoria, los días del 1.º al 10 del corriente mes de octubre.

GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA

TARIFA DE ANUNCIOS OFICIALES

Relativos a subastas, concursos, devoluciones de fianzas,
permisos, autorizaciones, licencias, avisos, etc., línea . . .

Pesetas

8

NOTAS INFORMATIVAS

Apertura de clases en la Escuela «Massana»

El día 4 del corriente dieron comienzo las clases en el Conservatorio Municipal de Artes Suntuarias «Massana».

En el acto inaugural ocuparon la presidencia el Teniente de Alcalde don Marcelino Coll Ortega, Presidente del Patronato de las Fundaciones «Massana», y el Teniente de Alcalde Delegado de Cultura, don José Pascual Graneri, con representaciones del Real Círculo Artístico y del Fomento de las Artes Decorativas.

El Director del Conservatorio, don Luis M.^a Güell, glosó las innovaciones introducidas en el plan de enseñanza.

Pronunció la primera lección del curso el profesor don Rafael Benet, que habló del arte del siglo XVIII.

El señor Coll Ortega, en un breve discurso, declaró abierto el curso en nombre de S. E. el Jefe del Estado.

Visita de una orquesta alemana

Estuvieron el día 9 del corriente, en la Casa Consistorial, los componentes de la Orquesta de Cámara del Colegio «Liebig», de Giessen (Frankfurt), quienes, invitados por el Ministerio de Información y Turismo, darán varios conciertos en Sabadell, Tarrasa, Manresa e Igualada.

Los visitantes, a quienes acompañaba el señor Kriegel, de la Sección de Cultura del Consulado General de Alemania, y el señor Galán, de la Delegación del Ministerio de Información y Turismo, fueron recibidos por el Teniente de Alcalde don Marcelino Coll y por el Jefe de Ceremonial, señor Gómez del Castillo.

La orquesta ejecutó un selecto programa de música clásica, y después la popular sardana del maestro Catalá, *La Processó de Sant Bartomeu*.

Los intérpretes fueron largamente aplaudidos y muy felicitado su maestro director, Alwin Krumscheid.

Terminada la visita, y mientras se servía un vino de honor, el señor Coll, en nombre del Alcalde, les dió la más cordial bienvenida y les deseó una grata estancia en Barcelona, cariñosas palabras a las que correspondió, con frases de vivo agradecimiento, el señor Krumscheid. Finalmente se brindó por la prosperidad de Alemania y de España.

Mejoras en el alumbrado del distrito XII

El día 5 del presente mes se procedió a la inauguración del nuevo alumbrado público de la calle Mayor de Horta, entre la plaza de Ibiza y la calle de la Rectoría.

Asistieron al acto el Alcalde accidental don Antonino Segón Gay y el Concejal Delegado del Distrito XII,

don Salvador Trullols Buergo; representantes de todas las instituciones de Horta, y un público numeroso que acogió con entusiasmo la importante mejora, cuya inauguración se celebraba.

El alumbrado puesto en funcionamiento se compone de cinco reflectores de aluminio, con brazos y lámparas, de 500 vatios, y tres reflectores de 300 vatios; habiéndose substituído, además, las lámparas antiguas por otras más potentes. En el momento de encenderse las nuevas luces, el público allí congregado prorrumpió en una estruendosa salva de aplausos.

Seguidamente, los señores Segón Gay y Trullols, acompañados de los técnicos municipales, se dirigieron a la calle de la Industria, entre el paseo de San Juan y la avenida de Gaudí, donde inauguraron el nuevo sistema de alumbrado público, que consiste en treinta y tres aparatos de aluminio anodizado, centrados en la calzada a 9 metros de altura, con lámparas de vapor de mercurio de 250 vatios.

A continuación se trasladaron a la calle de Castillejos, entre las de Industria y Rosellón, donde inauguraron, asimismo, un nuevo alumbrado, consistente en siete aparatos de aluminio de las mismas características de los de la calle de la Industria.

Después de estos actos, que fueron también presenciados por un gran gentío, los señores Segón Gay y Trullols se dirigieron al local del Fo-

mento Hortense, en cuyo salón de actos, adornado con banderas y gallardetes, se habían congregado los asistentes a la inauguración del alumbrado de la calle Mayor de Horta y un público numeroso.

El Jefe del Seminario Menor de Horta, don Pedro Framis, pronunció unas palabras en las que puso de manifiesto la gratitud de los vecinos de la barriada por la importante mejora conseguida, y en los mismos conceptos abundó el Subdelegado del Movimiento, don Fabriciano Rodríguez Fernández. El señor Trullols expresó su deseo de llevar a cabo una obra positiva y eficiente en el desempeño de su cargo, y tras agradecer la colaboración que le presta el Seminario Menor y todo el vecindario del distrito, afirmó que Barcelona debe todas las mejoras que se realizan a los hombres que componen el Ayuntamiento, y que trabajan con fe y entusiasmo bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde, don Antonio M.^a Simarro.

El señor Segón Gay cerró el acto felicitando a todos por las mejoras inauguradas, y aseguró que el Ayuntamiento proseguirá sin descanso la obra de hacer de Barcelona una de las ciudades más bellas del mundo.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un vino de honor.

A la memoria de Sir Alexander Fleming

El día 7 del actual octubre, por la mañana, se celebraron actos de homenaje al bienhechor de la humanidad Sir Alexander Fleming, junto al monumento que perpetúa su memoria, con motivo del descubrimiento de una placa de bronce ofrecida por la agrupación cultural y deportiva del benemérito Cuerpo de Bomberos de Barcelona en honor del inventor de la penicilina. Previamente se dijo en la Parroquia de San Agustín una misa, durante la cual actuó el «Orfeo Barcelonés», dirigido por el maestro Molins.

A continuación, en la amplia plaza de la parte posterior del antiguo edificio que fué Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, entre las calles del Hospital y del Carmen, ante nutridísimo concurso de público se desarrolló un festival artístico con intervención de la masa coral «Lonxe da Terra», del Centro Gallego, con su cuerpo de baile; de la rondalla y cuadro de jotas del Centro Aragonés, con sus afamados cantadores y bailarines; del grupo de gimnasia ornamental del Cuerpo de Bomberos, y del «Esbart Sant Pau del Camp» y «Esbart Infantil», de la misma parroquia. También fué estrenada la sardana *La cançó del camperol*, del maestro J. Altisent, interpretada por el tenor don Cayetano Renom García, acompañado por representaciones de las masas corales del casino de «Sant Climent de Llobregat» y de la agrupación cultural y deportiva del Cuerpo de Bomberos. Todas las actuaciones dichas fueron epilogadas con clamorosos aplausos del considerable gentío.

Desde una tribuna levantada al efecto asistieron el Teniente de Alcalde don Marcelino Coll, en nombre del Alcalde; el Concejal Delegado del Distrito IV, don Agustín de Semir; el Cónsul general de S. M. británica, Mr. Harold Braham, y otras personalidades.

Destacó también del programa celebrado la exhibición y funcionamiento de la escalera gigante de cincuenta y dos metros de altura del Cuerpo de Bomberos.

A la una de la tarde, las personalidades y público se trasladaron a la vecina plaza Fleming, donde don Marcelino Coll, en nombre del Alcalde, descubrió la placa de bronce, colocada junto al monumento, y que contiene la siguiente inscripción: «A la memoria de Sir Alexander Fleming. Los bomberos de Barcelona. Año MCMLV». Pronunciaron parlamentos alusivos al acto el representante de la U.C.D. Carmen, don José Sabadell; el doctor Corominas Pede-

monte, el Concejal Delegado del Distrito, señor De Semir, y, finalmente, el representante del primer magistrado de la Ciudad.

Siguió una emotiva ofrenda de flores al pie del monumento, depositando los primeros ramos la señora Cicely de Braham, esposa del Cónsul general británico; las señoras De Semir, Sabadell y de Farrés, así como después las floristas de las Ramblas, niños y niñas de los colegios del distrito, entidades del mismo y gran número de particulares.

Los actos finalizaron con una audición de sardanas por la cobla «La Principal del Vallés».

Objetos hallados

Relación de los objetos hallados y depositados en la Mayordomía del Ayuntamiento, a disposición de quienes acrediten su pertenencia:

Varias carteras de bolsillo y billetes. Guantes de señora. Encendedor. Varios monederos. Maleta con ropa. Pulsera fantasía. Jersey. Traje de baño de caballero. Varias gafas. Varias carteras de mano. Caja con sombreros de señora y bolso. Varios paraguas de señora y caballero. Envoltorio con ropa de señora y comestibles. Cantidad en metálico. Libro. Gabardina. Chaqueta de niña. Varios bolsos. Chaqueta de niño. Bolígrafo. Maleta escolar. Documentos a nombre de José Díaz López, Máximo Rodríguez García, Francisca Hermosilla Sánchez, Juan Mas, Luis Cardé Montero, Leopoldo García García, Sotero Martí Martín, Juan Enrique Ballesta, Antonio García Sánchez, Juan Boncompte Montornés, Urbana Pascuala Lázaro, Cecilio Moreno González, Amalia Font Moreu, Jean Claude The Bault, Juan Navarro Martín, Angeli Dubois, Antonio Joya Arnedo, Juan Longas González, Angel Zurita, Emilio Sánchez Gómez, Manuel Ballejo, Carlos Pi, Rosa Salada Ramírez, Jaime Vilanova, Juana Martínez Soler, Manuel Pérez Esteban,

Ignacio Antolín Managuerra, Juan Seró Quiamet, Francisco Llansá Rabadilla, María Gimeno Adell, Felipe Coronado las Heras, Antonio Morales Gutiérrez, Angel Alonso González, Antonio Hermoso Aguilera, Montserrat Serrano Puig, Pedro Lucena García, Angelina Masip y José María Vela Galea. Décimos de lotería. Pulsera fantasía. Placa velomotor n.º 3802. Varias carteras de bolsillo y billetteros. Suéter de Señora. Máquina fotográfica. Zapatillas usadas. Reloj de pulsera. Rebeca. Varias gafas. Sortija. Chaqueta de señora. Guantes de señora. Garrafa. Patines. Placa bicicleta n.º 2198. Placa velomotor n.º 3623. Medallita. Libro. Delantal señora. Cartera colegial. Rosario. Molinillo. Jersey de niño. Bolígrafo. Nivel. Abanico. Aparato médico. Varios bolsos. Paquete con ropa. Documentos a nombre de José Sánchez, Manuel Cuenca Velasco, Vicente Gavilán Esteve, José García Sánchez, Pedro Romero Llorente, Joaquín Juanola Quintana, Onésimo Bazaco San José, Juan Martí Adolar, Manuel Serrano, Consuelo Roselló Folch, Eugenio Gómez Espinosa, Joaquín Fernández Santamaría, Miguel Aguilar Coscuesa, Pilar Ortí Casanova, Antonio Pallarés Belart,

Juan Llorens, Manuel Alfonso Parera, Andrés León Moroto, Manuel Artesero López, Manuel Sánchez Rodríguez, Rosario García Saldaña, Francisco Ruiz Martos, María Fuentes Corral, Francisco Aguiá Castineira, Eugenio Blanco González, Virginia Torres Aira, Domingo Sancho Delmes, Mercedes Oliva Doménech, Ludovica María Staes, Agustín Cabot Parera, Catalina Costa Turt, Manuel Pérez Redondo, Francisco Salamanca Vallejo, Justá Sitjá Marco, Antonio Camacho Ibáñez, Jorge Balaguer Torres y Alberto Ribera Rosanes. Varias llaves sueltas y otras con llavero.

Movimiento turístico

El movimiento turístico de las Oficinas municipales de Turismo e Información, desde el 4 al 10 del corriente, fué como sigue :

Plaza de Cataluña : 115 alemanes, 10 argentinos, 3 australianos, 1 austríaco, 7 belgas, 4 cubanos, 6 canadienses, 3 chilenos, 658 españoles, 205 franceses, 1 hindú, 8 holandeses, 2 indonesios, 208 ingleses, 1 israelí, 25 italianos, 63 norteamericanos, 8 portugueses, 3 suecos, 12 suizos, 2

sudafricanos y 2 uruguayos. — Total, 1,347.

Consultas telefónicas : 198.

Estación de Francia. — Consultantes de países varios, 936.

Estación Marítima. — Consultantes de países varios, 402.

Pueblo Español. — 200 alemanes, 10 austríacos, 27 belgas, 29 chilenos, 150 españoles, 118 franceses, 12 holandeses, 98 ingleses, 6 irlandeses, 55 italianos, 50 norteamericanos y 59 suizos. — Total, 814.

Aeropuerto del Prat. — 93 alemanes, 21 belgas, 2 canadienses, 3 daneses, 4 egipcios, 178 españoles, 1 filipino, 126 franceses, 1 hindú, 2 holandeses, 144 ingleses, 11 irlandeses, 59 italianos, 194 norteamericanos, 2 pakistaníes, 2 peruanos, 6 portugueses, 14 suecos, 62 suizos, 3 uruguayos y 5 venezolanos. — Total, 933.

Movimiento demográfico

Según datos facilitados por el Instituto Municipal de Estadística, durante la semana del 1.º al 7 del presente mes se registraron en Barcelona 432 nacimientos y 198 defunciones.

